



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N°208/2025

REF: Habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT).

SANTIAGO, 10 de diciembre del 2025

CONSIDERANDO

1º Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT), Sr. Rodrigo Torres Varela, del Cuerpo de Bomberos de San Antonio, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur ANB, los días 05, 06 y 07 de diciembre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Intervención Rápida (RIT), a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Coronel	Jorge Alejandro Peña Jiménez
Carahue	Favian Alexsy Nicolas Aguayo
Collipulli	Freddy Juvenal Riquelme Moreno
Castro	Gerardo Andrés Santana Pinol
Castro	Nilsson Christopher Serey Fernández
Dalcahue	Williams Alejandro Valencia Contreras
Puerto Montt	Víctor Antonio Llanos López
Puerto Montt	Javier Alejandro Montes Lemus
Coyhaique	Juan Francisco Henríquez Rosas
Puerto Aysén	Francisco Javier Ayancan Ruiz

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director